



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO PLATA,
PROV. PUERTO PLATA,**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$821,798,236.10.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	193,592,742.00	24%	22,209,746.94	20%	4,240,795.68	12%	25,924,702.16	23%	-497,868.30
Servicios municipales diversos	241,482,605.98	29%	35,621,521.56	33%	13,340,022.00	38%	42,704,351.99	38%	-1,919,519.32
Gastos de capital e inversión	355,689,388.00	43%	47,010,344.00	43%	16,430,000.00	47%	39,042,626.96	35%	-2,188,174.23
Prog. Ed., Género y Salud	31,033,500.12	4%	3,715,032.18	3%	840,000.00	2%	4,002,712.56	4%	-623,697.50
Total====>	821,798,236.10	100%	108,556,644.68	100%	34,850,817.68	100%	111,674,393.67	100%	(5,229,259.35)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-